

Suspende Asamblea Nacional de Venezuela juicio contra el presidente Nicolás Maduro



La Habana, 2 nov (RHC)- La Asamblea Nacional de Venezuela decidió postergar un llamado juicio político contra el presidente Nicolás Maduro, tras reconocer el inicio del diálogo entre el gobierno y la oposición.

La oposición esperaba la comparecencia de Maduro en el Parlamento, pero el jefe de Estado rechazó asistir a un proceso que consideró ilegal.

El presidente de la Asamblea de mayoría opositora, Henry Ramos Allup, señaló de lógica la postergación del juicio a Maduro, así como de razonable la liberación de los opositores presos por llamados a la violencia en la nación.

Previamente, las autoridades venezolanas liberaron a dos litigantes del gobierno y suspendieron la causa judicial contra un tercero, en una medida considerada como un gesto dentro del diálogo.



Radio Habana Cuba